

Buenos Aires, 29 de Agosto de 2024

Señor Ministro de Economía de la Nación  
Lic. Luis A. Caputo



De nuestra consideración:

REF: PRIVATIZACIÓN DE NÚCLEO ELÉCTRICA ARGENTINA SA. -  
NUEVO DIRECTORIO – EXTENSIÓN DE VIDA DE ATUCHA I

La Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica (APUAYE) con la Personería Gremial 698 representa a los trabajadores intelectuales que trabajan en el Sector Eléctrico en todo el ámbito nacional, en las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, que están a cargo de empresas estatales y privadas y de cooperativas, así como también en entes reguladores provinciales.

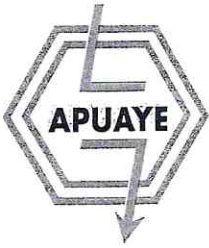
Con relación a la privatización de Nucleoeléctrica Argentina SA., que fuera aprobada por la denominada "Ley Bases" N° 27.742 en su Capítulo II – Art. 8°, APUAYE ha difundido su posición institucional crítica sobre dicha iniciativa, sosteniendo que debe evitarse que en la búsqueda de soluciones macroeconómicas cortoplacistas, se dilapide el patrimonio nacional y el futuro científico nuclear de la Argentina.

Entre los sólidos fundamentos planteados, se resalta que la empresa NA-SA no genera pérdidas presupuestarias y se solventa con sus ingresos por venta de energía eléctrica, así como también que por su carácter estratégico y crítico, corresponde que el manejo y la operación de las Centrales Nucleares se mantengan en el ámbito del Estado Nacional. Asimismo, deben preservarse los muy calificados cuadros de especialistas y la mano de obra con vasta experiencia para encarar la ejecución de las próximas centrales nucleares.

Llama la atención que se encare esta privatización con mayor prioridad y prontitud que con otras empresas del Estado Nacional altamente deficitarias, que requieren significativos y permanentes aportes del Tesoro Nacional para su funcionamiento.

A lo antes expuesto, debemos sumarle nuestra sorpresa y fuerte preocupación ante los **vaivenes y cambios sucesivos dispuestos en la integración del Directorio de NA-SA**, lo cual incrementa la incertidumbre interna y afecta la gestión empresarial que debe asegurar una eficiente y confiable operación de las centrales nucleares, así como también el lanzamiento y ejecución del **Proyecto de Extensión de Vida de Atucha I**.

En base a noticias periodísticas, hemos conocido que esta situación se agravaría en los próximos días, si se concreta un nuevo cambio de autoridades, con una integración del Directorio que mostraría una notoria falta de cuadros técnicos conocedores de la empresa y



del sector nuclear en general, con una mayoría de miembros con perfil del área financiera que iniciarían su actividad en la generación nucleoelectrónica.

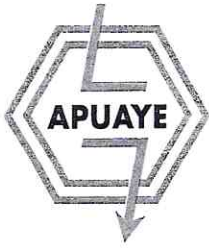
Este cambio del Directorio se realizaría en un contexto signado por la necesidad de tomar decisiones inmediatas sobre el citado **Proyecto de Extensión de Vida de Atucha I**. La central nuclear debería parar a fines de septiembre próximo para dar comienzo con las obras que llevarán dos años de trabajo para extender su vida operativa, lo cual permitiría que el Sistema Interconectado Argentino (SADI) pueda seguir contando con su aporte de generación (362 MW) que ha realizado durante 50 años, con una performance muy confiable y eficiente.

Cabe resaltar los beneficios económicos y estratégicos del proyecto en forma resumida:

- Extender la operación por más de veinte años, generando energía limpia, confiable, de base y alto factor de carga.
- Mantener la potencia instalada nuclear y el nivel de diversificación de la matriz energética, así como reemplazar el uso de hidrocarburos y contribuir a la reducción de las importaciones de energía.
- Conservar los conocimientos nacionales sobre tecnología de uranio natural y agua pesada.
- Maximizar el aprovechamiento de los activos físicos ya instalados y en servicio y generar un impacto positivo en el empleo.
- Mantener una mejora de escala en la fabricación de combustibles nucleares nacionales, con la reducción de precio que ello conlleva.
- Aprovechar las capacidades nacionales adquiridas durante la operación de CN Atucha I, como así también la finalización del Proyecto Atucha II y la ejecución de la Extensión de Vida de la Central Nuclear Embalse.

El monto total estimado del proyecto asciende a USD 465 millones, de los cuales aproximadamente un 51% serán en moneda nacional. Se ha previsto que será financiado mayoritariamente, al menos en una primera fase, por el Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Pública NASA IV, que se encuentra respaldado por el contrato firmado entre NA-SA y CAMMESA, sustentado en la generación y venta de energía de las centrales nucleares.

No obstante la trascendencia de lo expuesto, se ha conocido que el Gobierno Nacional, preocupado por el déficit de generación para cubrir el pico de demanda eléctrica previsto para los meses de altas temperaturas, evalúa la factibilidad de **postergar el comienzo del proyecto para contar con la central operativa durante el verano próximo.**



Conocemos que en NA-SA se señalan dos factores principales a considerar respecto a dicha postergación: **el combustible disponible dentro del reactor y el vencimiento de la licencia de operación**. Ambos factores están directamente vinculados con el comienzo del proyecto de extensión de vida, programado desde hace varios años.

Por ello, para adoptar esa decisión la Secretaría de Energía de la Nación debería requerir formalmente el acuerdo previo de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN).

Dada la importancia estratégica del **Proyecto de Extensión de Vida de Atucha I**, consideramos conveniente que se evalúe adoptar otras alternativas para afrontar los picos de demanda eléctrica del próximo verano, a fin de no postergar la parada prevista para poder dar comienzo a las obras.

Quedando a su disposición para aportarle información e intercambiar ideas sobre el tema planteado, le saludamos con consideración.

Ing. Juan C. Cabrera  
Secret. de Prensa y Actas  
APUAYE

Ing. JORGE ARIAS  
PRESIDENTE  
APUAYE